



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/15390

21/03/2017

29883

**AUTOR/A:** MULET GARCÍA, Carles (GMX); NAVARRETE PLA, Jordi (GMX)

### RESPUESTA:

En relación con la finalización de la concesión de la autopista AP-7, Tarragona-Valencia-Alicante, la intención del Gobierno es no prorrogar el plazo concesional. Finalizado dicho plazo, revertirá a la Administración General del Estado que decidirá a partir de ese momento la forma de explotación de la autopista.

En cuanto a la aplicación de la denominada “Euroviñeta” (tasa que se aplica a los vehículos pesados por el uso de las infraestructuras viarias) actualmente no se prevé su introducción en las carreteras libres de peaje en España.

Madrid, 24 de mayo de 2017